

DINERO MUCHOS EMPLEADORES VEN DIFÍCIL ASUMIR MÁS COSTES

Preocupación en el sector del empleo doméstico

Parte del colectivo teme perder su puesto de trabajo con la llegada de la nueva ley

R. Abellán
C-LM

La alegría de las empleadas de hogar tras conocerse que desde primeros de año se han integrado en el Régimen de la Seguridad Social con el fin de que tengan los mismos derechos que otros trabajadores y a su vez sirva para que aflore la economía sumergida, ha dado paso al temor por parte de algunas de ellas por no saber muy bien el camino a seguir y por temer que puedan perder su puesto de trabajo debido a que las personas que las contratan no pueden hacer frente a la mayor cantidad de pagos que supone incorporarlas en el citado régimen.

Esta circunstancia preocupa a muchas de ellas, como señalaba a Economía y Empresas una empleadora. "Tengo una persona que me viene a casa y me ha mostrado su preocupación y la de sus compañeras ante este tema porque creen que se van a quedar muchas de ellas sin trabajo", decía.

Y es que, opina, que el lastre que a las familias que tienen contratada a alguien

va a ser mucho mayor y difícil de asumir. "Yo no puedo pagar vacaciones y dos pagas extras dobles, además de pagar más a la seguridad social, qué más quisiera yo, así es que no sé si podré seguir contratando a la mujer que tengo en casa", manifestaba.

Desde UGT en Castilla-

CASTILLA-LA MANCHA
En la región se cree que pueden aflorar 12.500 puestos sumergidos

La Mancha, el secretario de Acción Sindical, Pedro de la Cruz, insistía en las mejoras laborales para el sector en materia de protección social y de derechos que se han conseguido. "No se puede consentir que siga existiendo esa economía sumergida y este sector ha logrado muchas mejoras que antes no había", señalaba.

No obstante, De la Cruz, entiende que pueda existir esa preocupación entre las

personas que se decidan a ser empleadas de hogar. Ponia el ejemplo de la Ley de Protección de Riesgos Laborales. "Costó tiempo implantarla en su momento pero luego ha ido bien y es normal que esta nueva ley no tenga efectos inmediatos y puedan surgir temores".

Aún así, volvió a dejar claro que se trata de profesionalizar y dignificar la prestación laboral que llevan a cabo los trabajadores domésticos a través del incremento de su protección social teniendo en cuenta la discriminación que sufría este colectivo desde hace años.

En el caso de Castilla-La Mancha, las cifras hablan de unos 12.500 puestos de trabajo que pueden aflorar en los próximos meses, ya que se estima que sólo algo más de 7.000 están afiliadas al régimen laboral de las empleadas de hogar. Es decir, únicamente un 40% del colectivo cotiza actualmente a la seguridad social.

De cualquier forma, los empleadores tienen hasta julio para solucionar este tema.



El empleo doméstico está preocupado por su nueva situación.

CONÉCTATE

www.eldiadigital.es



Toda la información de Castilla-La Mancha actualizada cada minuto.

CASTILLA-LA MANCHA HAY 69.493

Baja la afiliación de empleados extranjeros

EyE
C-LM

Los trabajadores extranjeros están soportando la crisis con mayor intensidad que los españoles, según reflejan la estadística correspondiente al mes de diciembre de 2011, que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La variación anual de afilia-

ción registra un descenso del 4,19% en el colectivo de trabajadores extranjeros, frente al 2,02% del conjunto del sistema.

En Castilla-La Mancha hay 69.493 afiliados de fuera, la mayoría de ellos en el régimen general. La tasa interanual es negativa, situándose en un 1,30% menos de cotizantes.



Castilla-La Mancha ha perdido cotizantes de fuera.